

CUBANET

10
septiembre
2022

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital
www.cubanet.org

ÍNDICE

03

*El sueño inconcluso
de los cubanos*

04

*¿Es ilegal filmar
a funcionarios públicos
en Cuba?
Aquí te contamos*

05

*Lo que no dice
el castrismo sobre
el éxodo de cubanos
hacia EE. UU. (I)*

06

*Comprar dólares
en CADECA,
negocio redondo*

07

*A Cuba ponle apagón.
Somos oscuridad*

08

*Hambre contra
medidas*

El sueño inconcluso de los cubanos

¿Por qué “El sueño inconcluso...”? Porque no se ha conseguido liberar a Cuba y devolverle la democracia

MIAMI, Estados Unidos. – “De casta le viene al galgo ser rabilargo”. Javier Figueroa de Cárdenas es pariente de Miguel Figueroa, un brillante autonomista del siglo XIX. El autonomismo fue una manera de ser patriota en Cuba. Especialmente, desde el “Pacto del Zanjón”, que en 1878 le puso fin a la “Guerra de los 10 años”, hasta 1898, cuando Estados Unidos inclinó la balanza a favor de la insurrección cubana.

El independentismo

El autonomismo fue liquidado por el independentismo impulsado por José Martí, pero, como reconocen hoy los historiadores más solventes, las mejores cabezas cubanas eran autonomistas: Rafael Montoro, Antonio Govín, José María Gálvez, Eduardo Dolz, el propio Figueroa y un larguísimo etcétera. Lastimosamente, el experimento sólo duró 20 años (de 1878 a 1898). El mismo periodo que duró la vigencia del “Partido Liberal Autonomista”, la primera entidad política que surgió en Cuba enteramente independiente.

Javier Figueroa es un excelente historiador profesional. Lo conocí junto a Sylvia, su mujer, en Puerto Rico, donde estuvo enseñando hasta que se jubiló. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Connecticut y ha publicado un libro muy notable, con más de 700 páginas y con casi 2 000 notas al pie, al que le ha llamado El sueño inconcluso: Historia del Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE). Cuba 1959-1966.

El sueño inconcluso y la “pax española”
¿Por qué El sueño inconcluso...? Porque

no se ha conseguido liberar a Cuba y devolverle la democracia, como se plantearon Alberto Muller, Juan Manuel Salvat y Ernesto Fernández Travieso, los tres fundadores del DRE, al comienzo de la aventura, en 1961. Y ¿por qué no pudieron lograrlo? De alguna forma, esta primera crítica trata de abordar ese tema. En realidad, Cuba y toda América Latina pagan por estar lejos del refugio europeo. Pagan (y cobran) por el aislamiento español. El siglo XIX trajo la destrucción de la “pax española”.

Durante varios siglos España había mantenido a sus colonias al margen de las crisis europeas, sólo importunadas por la acción de los piratas y corsarios. Pero compareció Napoleón en la historia europea, invadió a España y, tras un momento de duda, los pueblos latinoamericanos se independizaron, menos Cuba y Puerto Rico. (Sé que estoy simplificando excesivamente, pero éste no es el lugar para detallar la hipótesis).

No todos fueron costos, por supuesto. Hubo algunas ventajas. En la medida que España no participó de las dos guerras mundiales, con su enorme cuota de sangre y destrucción, pero con las relativas ventajas de las dos posguerras, se continuó percibiendo a Latinoamérica como algo diferente, pese a que el idioma, la religión, el trazado de las calles, la división de poderes y el resto de los síntomas apuntaban a que era la misma Europa, liderada por España y Portugal, que sacaba la cabeza al otro lado del Atlántico.

Fidel Castro era un comunista disciplinado

Así las cosas, el primero de enero de 1959 se da la noticia de que Fulgencio Batista, presidente y hombre (no tan) fuerte del país, había huido de la Isla dejando a su ejército totalmente desamparado. En la embajada de EE. UU. En

La Habana existía una confusión total. Unos acusan a Fidel de ser comunista. Otros, de ser, fundamentalmente, “fidelista”. Incluso, hay algunos (los menos) que piensan que es un “demócrata anticomunista”.

Tendrán que esperar pocas semanas para desentrañar el misterio. Sucede en abril de 1959. Pero no está nada claro el desenlace. Castro viaja esa primavera a EE. UU. Ha sido invitado por la asociación de la prensa. Se ocupa de anticipar que irá como parte de la “Operación Verdad” para contradecir a quienes se oponen a los fusilamientos.

En la Casa Blanca están Ike Eisenhower, como presidente, y Richard Nixon, como vicepresidente. El 19 de abril Nixon lo invita a visitarlo. Eisenhower no dispone de tiempo. Tiene unas impostergables partidas de golf. El VP escribe un corto memo en el que caracteriza a Fidel como carismático (que lo es) y como “increíblemente ingenuo” con relación al comunismo (que no lo es) o un “disciplinado comunista” con todas sus consecuencias (que sí lo es). Pero la opinión de Nixon no era muy tomada en cuenta por Ike.

Hasta principios del año entrante, 1960. Un año electoral en el que, en las elecciones de noviembre, a últimos de año, Kennedy fuera preferido con relación a Nixon. Sin embargo, Eisenhower adoptó una estrategia equivocada, acaso por la incompreensión de la deriva cubana que forjaba la presencia de armas atómicas apuntando a Estados Unidos desde Cuba a escasas 90 millas.

Me explico. Stalin había muerto el 5 de marzo de 1953. Con él se había llevado a la tumba la noción de que los pueblos latinoamericanos debían esperar a la revolución estadounidense para tomar el “palacio de invierno”. Esa era una cháchara propia de Earl Browder y del browderismo. Fidel Castro había demostrado que se podía hacer una revolución comunista a un tiro de piedra de EE. UU. Todo estaba en lo que estuviera dispuesto a jugarse Moscú.

Los tiempos de Jruschov

Eran los tiempos de Jruschov. Éste creía que el futuro sería comunista. Pensaba que EE. UU. era una gigante “aldea Potemkin”. El primer objeto había salido de la Tierra con rumbo al espacio sideral. Era ruso. La carrera espacial la estaba ganando la URSS. Había razones para estar confundido.

En 1966 no era así. Pero ¿qué hubiera podido hacer Eisenhower en el último año de su segundo mandato, en 1960? Acaso, entender la peligrosidad de Fidel Castro, y admitir que América Latina era una región más de la parte europea, sujeta al reto comunista, y actuar en consecuencia. Eso quería decir que debía comprometer abiertamente sus ejércitos, y no tratar de esconderse inútilmente detrás de la CIA, creada al comienzo de la “Guerra Fría”, a fines de los años cuarenta.

Sólo que ese curso de acción contradecía el prejuicio, muy extendido, que indicaba que América Latina no era parte del mismo sistema de valores de las naciones de Occidente, suscrito por Eisenhower, y Fidel Castro no debía ser tomado en serio por sus adversarios. (Se cuenta en Cuba, soto voce, que en ese primer viaje a EE. UU., después del triunfo de la revolución, un congresista borracho, republicano o demócrata, para el caso da absolutamente igual, se le quedó mirando a Fidel Castro, y tratando de tomar sus manos, divertido, sólo le dijo: “¡Oh, Fidel Castro, Cha-Cha-Cha!”. El Máximo Líder, como se le llamaba entonces, se le quedó mirando con cierto estupor).

Un libro sobre Cuba del 59 al 66

Me dio una gran alegría que el autor reuniera en un tomo a tantos amigos dispersos o, incluso, muertos o fusilados: Virgilio Campanería, Manolo Salvat, Alberto Muller, Joaquín Pérez Rodríguez, José Baulto, Juanito de Armas, Emilio Martínez Venegas, Nicolás Pérez, Huber Matos, Rolando Cubela, Miguelón García Armengol, Ramón Cernuda, Luis Fernández Rocha, Ignacio Uría, Pedro Subirats, José María de Lasa, Miguel Lasa, Pedro Roig, José Antonio González Lanuza, José Ignacio Rasco, Manuel Artime, Fernando García Chacón y tantos otros que harían de esta crónica un catálogo inservible de nombres.

Se me ocurre que los mismos escrúpulos que tuvieron Muller, Salvat y Ernesto Fernández Travieso para aceptar ayuda de la CIA fueron compartidos por todos

los grupos y personalidades que se incorporaron a la lucha en esa primera hornada: ¿Hasta qué punto era honrado aceptar ayuda económica de la CIA?

José Miró Cardona, el ingeniero Manuel Ray y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Manuel Artime al frente del Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), Tony Varona con su Rescate Revolucionario (RR), y todas las organizaciones con sus siglas a cuestas tenían serias dudas sobre si aceptar la ayuda que les ofrecía la CIA. Quizás no sabían que la colaboración entre la URSS y Fidel Castro comenzó desde que empezara la revolución.

Angelito Martínez Riosola

En efecto: el partido de los comunistas cubanos, el PSP, se apoderó de la Seguridad desde principios de la revolución, y puso al frente de ella a un hombre formado por el KGB. El 4 de marzo de 1960, cuando Eisenhower se convenció de la deriva comunista de Fidel Castro, y le pidió a la CIA que armara una respuesta, ya era muy tarde. Ese mismo día había llegado, desde Curazao, el general soviético Francisco Ciutat de Miguel a hacerse cargo de la defensa de la tiranía comunista que había surgido en Cuba. En la Isla se llamó “Angelito Martínez Riosola” por designación directa de Fidel Castro.

La CIA no fue nada eficaz combatiendo al KGB. Incluso, casi pierde en Guatemala en 1954. Pese a ello, le encomendaron al mismo equipo que preparara un plan de respuesta. Las infiltraciones que realizó tras la Cortina de Hierro fueron todas aniquiladas. Era, como se decía en Cuba, “Mono contra león y mono amarrado”.

Salvat acabó vendiendo libros en Miami, Miró Cardona enseñando Derecho en Puerto Rico, Ray ejerciendo su profesión de constructor de casas baratas prefabricadas. En fin, la primera hornada se conformó con “el sueño inconcluso”. Santiago Álvarez me dijo, desconsolado, que los Kennedy hubieran resuelto la cuestión, pero no sé. Tendrían que utilizar los ejércitos de USA o esperar a que la incapacidad de producir bienes y servicios, inherentes a la economía colectivista, provoque ciertos cambios que den al traste con el sistema. En eso estamos.

CARLOS ALBERTO MONTANER

¿Es ilegal filmar a funcionarios públicos en Cuba? Aquí te contamos

¿Es delito si un ciudadano común graba a un policía en una protesta, pero no lo es si un medio expone la identidad de una persona que aún no ha sido condenada?

CIUDAD DE MÉXICO.- “Esas cosas no se pueden grabar”; “me hace falta que no grabe”; “esas cosas tú no las puedes publicar” repetían un par de agentes de la Seguridad del Estado ante la cámara de un celular, sin saber que estaban participando en una transmisión en vivo. Su gran temor: ser expuestos, ocurría mientras hablaban.

Los agentes intentaban evitar que Dasiel González Fong filmara en el espacio público una protesta en la comunidad Comodoro, del municipio Arroyo Naranjo, y que luego difundiera el video. Cuando el joven, que no dejó de transmitir, se les enfrentó y exigió que le dijeran qué norma él violaba, solo tuvo evasivas y nuevas amenazas de los oficiales: “Como esa publicación salga en internet te voy a buscar”. Supuestamente el ciudadano estaría exponiendo la privacidad de estos funcionarios y podría ser acusado por ellos, le dijeron.

En efecto, esa tarde fue detenido.

Un año antes Katia Beirut participó en

las históricas protestas del 11J y transmitió desde la Güinera qué ocurría. En el juicio la fiscalía presentó la transmisión en vivo como un agravante, pues supuestamente con la directa Katia pretendía que se le uniesen más personas. Una situación similar vivió Yoan de la Cruz, el joven que hizo la primera directa en San Antonio de los Baños, y que fue condenado por eso.

Con estos antecedentes, el gobierno cubano deja claro que no está dispuesto a permitir que contenido no controlado por ellos se grabe. Máxime si ese contenido es difundido en las redes sociales. Pero, ¿realmente es ilegal filmar en Cuba?

La abogada de Cubalex Giselle Camila Morfi explica que no lo es. Al contrario, es completamente legítimo grabar. Incluso “la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de San José lo regulan como parte de las facultades de la libertad de expresión”, explica la jurista. “Si no se graba la información se pierde en el tiempo. Esa es la forma de registro para poder investigar y difundirla luego”. En resumen, filmar abiertamente el espacio público no es delito.

Vamos más allá, grabar a un funcionario en la calle, como hacía González Fong, tampoco es delito. En la propia televisión nacional, Joaquín Collado, abogado y subdirector provincial de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos en Villa Clara, lo confirmó. En el programa Hablemos Cuba el abogado sentenció: “El policía es un funcionario público en un espacio público, y en su desempeño no oculta su identidad”.

Aunque -y ahí hizo la acotación- “si esa imagen se sube a una plataforma digital sin el consentimiento de esa persona, se está haciendo un uso no autorizado de la fotografía”. Según Collado, no es delito filmar, pero sí publicarlo sin la autorización debida.

De ser absoluta esta interpretación de la Carta Magna (el artículo 48 estipula que todos “tienen derecho al respeto de su intimidad personal y familiar, su propia imagen y su voz, su honor e identidad personal”), ¿acaso el propio Humberto López no habría violado una y otra vez el derecho

a la privacidad? López ha expuesto a activistas y opositores en los medios de comunicación, a quienes grabaron previamente sin autorización. Recordemos los videos con cámaras ocultas donde aparecía Luis Manuel Otero en el hospital mientras estuvo recluido a la fuerza. Otero, además, no es un funcionario público, por lo que su privacidad debería ser aún más respetada.

La discrecionalidad para aplicar la ley es tal, que en otra emisión de ese mismo programa, Maricela Sosa, vicepresidenta del Tribunal Supremo Popular, expuso que los medios no violaban ninguna norma, ni siqueira la presunción de inocencia, cuando exponían a personas que estaban en medio de procesos judiciales. Sosa contestó: “Se están hablando de hechos que son conductas públicas”.

Es decir, es delito si un ciudadano común graba a un policía en una protesta, pero no lo es si un medio expone la identidad de una persona que aún no ha sido condenada, o peor: filma a escondidas a ciudadanos que no están siendo procesados, para luego publicar el video. La misma ley en Cuba tiene disímiles interpretaciones, según convenga al gobierno.

Sobre el uso no autorizado de la imagen, con la que los agentes que amenazaron a Dasiel González se escudaron, Morfi explica que la privacidad de la imagen no puede ser analizada en blanco y negro. Lo primero es valorar quién es la persona, el lugar dónde se tomó la foto o el video y los fines para los cuales se difundió.

“El derecho a la privacidad es algo muy relativo, porque no se puede hablar de protección a la privacidad para una persona que no tiene expectativa de privacidad”, comentó a CubaNet.

Por ejemplo, si se trata de una persona que graba a un policía en una protesta reprimiendo, o que está frente a ti abusando de su poder, ese policía no tiene expectativa de privacidad alguna. Filmarlo es evidencia del delito que está cometiendo en ejercicio de sus funciones. Esa es la intención de la difusión y es completamente legítimo. “Un funcionario en el ejercicio de sus funciones siempre será de interés público”, concluye la abogada de Cubalex.

Por otra parte, si la pareja de ese poli-

cía difunde contenido íntimo de este con la intención de humillarlo, en ese caso el policía sí estaría protegido por el derecho a la privacidad y debería limitarse la libertad de expresión de la persona que lo difundió.

En el programa conducido por Humberto López, contrario a todo estándar internacional, la jurista Sosa añadió que si la publicación tiene como objetivo denigrar la actuación policial (actuación que puede ser incorrecta, pero eso no importa para ellos), se comete una infracción de corte administrativo (que incluye multa y decomiso) al violar el Decreto Ley 370 del 2018 del Ministerio de Informática y Comunicaciones.

¿Filmar o no filmar?

Sobre la criminalización en redes sociales ha legislado con fervor el régimen de La Habana. Los célebres Decretos-Ley 370 y 35 son las principales herramientas que usan para censurar y castigar la libertad de expresión. La clave para su implementación a gusto fue redactar la norma de manera tan amplia que sin decirlo explícitamente casi cualquier cosa puede ser delito, pero a la vez no serlo (si hiciera falta).

“El D-L 370, el D-L 35 y el Código Penal están redactados de una manera tan amplia y ambigua que dan pie a la discrecionalidad y a la arbitrariedad, para que la autoridad actuante sea la que decida qué es contravención y qué es delito a su antojo”, dice la experta de Cubalex.

Existen discursos especialmente protegidos por la libertad de expresión. Entre ellos, los de mayor notabilidad son precisamente los discursos de interés y relevancia pública. Por ejemplo, hablamos de una manifestación, por la connotación social y de crítica a las gestiones del gobierno y al poder que están detrás. “Incluso la CIDH ha dicho en múltiples ocasiones que la libertad de expresión en estos discursos admite hasta el lenguaje ofensivo, áspero e incómodo para los funcionarios”, explica Giselle Morfi. Como mismo es legítimo filmar y difundir información de interés público, el derecho a la libertad de expresión de la ciudadanía no puede ser frenado por la sensibilidad de los gobernantes.

CLAUDIA PADRÓN CUETO

Lo que no dice el castrismo sobre el éxodo de cubanos hacia EE. UU. (I)

Convertida la vida en mero ejercicio de subsistencia y anuladas todas las libertades civiles y políticas, el sistema implantado en Cuba queda como el único y verdadero responsable de la desenfrenada emigración

HARRISONBURG, Estados Unidos. — El pasado lunes 5 de septiembre el portal digital Cubadebate publicó el primer capítulo de una serie audiovisual producida por ese sitio, en la cual se analizan las causas, matices y efectos del fenómeno migratorio en Cuba según el castrismo.

Algunos de los realizadores del material son representativos de esa joven intelectualidad cubana vinculada a la más rancia y cínica defensa de la dictadura. Tales son los casos de Edilberto Carmona Tamayo, jefe del Departamento de Producción Multimedia e Innovación de Cubadebate y la Mesa Redonda (¡vaya redundancia!) y Ana Álvarez Guerrero, una de las presentadoras del programa Con filo.

Aunque la serie ha sido calificada como “nueva”, reitera un tópico que todos conocemos: que la emigración irregular cubana hacia Estados Unidos a partir de 1959 es responsabilidad de las sucesivas administraciones de ese país.

En este primer capítulo fue entrevistado el Dr. José Ramón Cabañas, diplomático con más de 37 años de experiencia y actual Director del Centro de Investigaciones de Política Internacional.

Según el diplomático, el tema migratorio se usa como herramienta de presión sobre Cuba y recibe un tratamiento tergiversado para crear crisis en el país y quizás —aseguró— para favorecer a los traficantes de personas. Cabañas destaca que eso es lo que explica la ausencia de voluntad política estadounidense para regresar al contexto político creado después de la reanudación de las relaciones diplomáticas durante la fase final del mandato de Barack Obama.

El funcionario apunta, además, que en la década de los sesenta muchos de los cubanos que emigraron eran miembros de la alta burguesía o tenían vínculos con la dictadura batistiana, pero eso cambió y hoy la emigración ocurre por razones económicas y políticas.

Aunque al menos tuvo la decencia de reconocer que los cubanos también emigran por razones políticas, Cabañas le restó importancia a ello al expresar que, una vez asentados en su destino, esos cubanos no se mezclan en planes de agresión política ni militan en partidos ni se unen a plataformas políticas contrarias a Cuba —léase al régimen—, sino que tratan de instalarse. Sostuvo que la mayoría mantiene sus vínculos familiares y regresa de visita, por lo que es muy difícil sostener la tesis de que estas personas son perseguidos políticos.

Este aspecto del análisis hecho por el experto me parece uno de los más controversiales y lanza otra señal sobre la necesidad de actualizar los instrumentos jurídicos estadounidenses que permiten calificar como refugiados políticos a farsantes que, una vez obtenida la residencia, se convierten en furibundos defensores de la dictadura.

Cabañas afirma —y es cierto— que el envío de remesas, paquetería y las visitas de los emigrados a su país natal no es un fenómeno exclusivo de la emigración cubana, pero elude mencionar que esta es la única del continente que procede de un sistema político antidemocrático y que a muchos cubanos se les impide ejercer ese derecho de viaje por razones políticas.

Transitando la misma senda elusiva, afirmó que después del 2013, cuando se produjo la reforma de la legislación migratoria cubana, la mayor parte de las personas que salieron del país regresaron, aunque no ofreció cifras para poder evaluar objetivamente esa afirmación, mucho menos para constatar el fenómeno en el último trienio.

Tratando de restar importancia al evidente aumento del flujo migratorio cubano por Centroamérica hacia Estados Unidos, Cabañas también aseguró que la cifra es similar a la de los cubanos que habrían emigrado legalmente de haberse cumplido con el acuerdo de entregar 20 000 visas anuales. A todas luces eso es falso, pues solo entre julio de 2021 y este mes se calcula que han entrado a territorio estadounidense más de 150 000 cubanos.

Otro desliz del diplomático fue comparar este flujo migratorio con el existente en Cuba antes de 1959. Cabañas aseguró que al triunfar la Revolución había 125 000 cubanos viviendo en EE. UU. Si tenemos en cuenta que la Isla tenía entonces 5 000

000 de habitantes, esa cifra representaba el 2,5% de la población. Actualmente se calcula que hay más de 3 000 000 de cubanos viviendo fuera del país. Si tomamos como referencia que la población cubana actual es de poco más de 11 000 000 personas, los residentes en el extranjero representan el 26,50% de la población, lo que demuestra el significativo aumento que ha tenido la emigración a partir de 1959.

Pretender achacar las causas de este fenómeno a la política estadounidense resulta —como cuando analizan otros problemas sociales y políticos— es un vicio acendrado del castrismo y un pretexto para continuar justificando la demostrada incapacidad de los castristas para gobernar.

Los comunistas nos embaucaron con la ilusión de la viabilidad de un paraíso terrenal cuya edificación exigió desmontar promesas plasmadas en documentos históricos, así como niveles de vida, beneficios y derechos que habían sido alcanzado por el pueblo a costa de grandes sacrificios. Todo era transitorio —así nos decían olvidando la fugacidad de nuestra existencia—, pero la transitoriedad se estandarizó e hizo que muchos aceptaran como natural lo que sin dudas es una vida indigna, para poder legar a sus descendientes un sueño ubicado en la incertidumbre. Reducido al mínimo el rédito económico, este se repartió sólo entre los encumbrados dirigentes del Partido. Convertida la vida en mero ejercicio de subsistencia y anuladas todas las libertades civiles y políticas, el sistema implantado en Cuba queda como el único y verdadero responsable de la desenfrenada emigración.

Como escribió Dagoberto Valdés en su artículo El dolor del destierro, publicado el pasado lunes, “lo que más duele es que esto haya estado ocurriendo durante más de sesenta años y aún siga. Duele más que todavía el mundo mire con compasión unos migrantes de otras zonas del mundo y voltee la cabeza ante el éxodo masivo, injusto y provocado por un régimen totalitario por más de medio siglo”.

Continuaremos atentos a la publicación del resto de los capítulos de la serie para seguir desmontando los eslabones de este nuevo libelo del castrismo.

ROBERTO JESÚS QUIÑONES HACES

Comprar dólares en CADECA, negocio redondo

No por simple rumor ya se comenta en las calles sobre la gran bendición de trabajar hoy en una Casa de Cambio, así como del privilegio de ser un “organizador de colas”

LA HABANA, Cuba. - No había terminado el Ministro de Economía de anunciar en televisión la venta de divisas y ya había personas haciendo filas en las Casas de Cambio (CADECA). Sé de algún vecino que pasó esa madrugada durmiendo en la calle para estar entre los primeros que podrían comprar los 100 dólares o euros que nos están permitidos en el día y, sobre todas las cosas, porque era sabido que en solo cuestión de horas las dificultades para comprar divisas serían mayores, en tanto a esa otra cola, entre las tantas que existen en Cuba para todo, le surgirían nuevos tipos de coleros y traficantes.

Porque comprar el dólar al banco en 124 pesos cubanos (CUP) para revenderlo de inmediato en el mercado negro en 145, 150 y hasta en 160 pesos, si no clasifica como el gran negocio del mundo, al menos en Cuba es otra estrategia más que te permite sobrevivir sin depender de un bajísimo salario estatal.

Los poco más de 12 000 CUP necesarios para comprarle a CADECA los 100 dólares diarios pueden convertirse de inmediato, incluso en la misma puerta del estableci-

miento, en más de 14 000, dejándonos un margen de ganancia sobre los 2 000 dólares, que aun teniendo en cuenta los días no laborables de las Casas de Cambio, representarían para el revendedor mucho más de 50 000 CUP al mes, es decir, más de 10 veces la media de lo que es actualmente el salario mensual de un trabajador profesional, de un médico.

“Negocio más que redondo”, así lo describe una señora que no duda en reconocer que ha abandonado su empleo estatal durante varios días, bajo el pretexto de estar enferma, para ir a la CADECA a comprar los dólares que le corresponden: “He tenido que hacer cola durante varios días, pero cada vez que los vendo (en el mercado informal) gano más que en un mes de trabajo. Ojalá que (la venta de divisas) dure bastante, porque hasta me jubilo para dedicarme a esto”, me dice.

En tal sentido, la reventa de divisas por quienes le han “cogido la vuelta” al “nuevo negocio” se va haciendo habitual en los alrededores de algunos de los establecimientos de CADECA donde están habilitadas las actividades de compra/venta.

Un par de ancianos jubilados con los que pude conversar recientemente, también reconocen haber encontrado una vía de incrementar sus magras pensiones (de unos 1 500 pesos mensuales, el equivalente a unos 10 dólares) a partir de haber invertido sus ahorros en la compra de los primeros 100 dólares, en tanto estos les reportaron más que el valor de su pensión en un solo día.

“Con dos o tres veces que haga la cola ya tengo para todo el mes. Incluso cuando le marco a alguien cobro una tierrita (dinero) y así voy tirando, mucho mejor que antes”, afirma uno de ellos.

“Es muy difícil hacer el uno o el dos en la cola. No sé qué pasa pero ni viniendo de madrugada. Ya esos turnos siempre están dados”, asegura el otro anciano. “Igual estando entre los 20 primeros siempre se alcanza algo porque no les conviene que la gente proteste, se les acaba el negocio. Ahora hay que ver cuánto va a durar esto. Los primeros días (después de implementada la venta oficial de divisas) daban ciento y pico de turnos, ahora hay días que dan 30, 40, y días en que casi no atienden porque no hay conexión o se va la luz”, agrega.

Lo cierto es que la gente ha sabido ha-

cer los cálculos y el nuevo negocio “ilícito” que, paradójicamente, nos ha inventado el Ministro de Economía es de los más ventajosos aunque solo para quienes, con algo de capital inicial, pueden dedicar su tiempo a vivir de cola en cola.

Ventajoso por ser menos complicado –más simple y rápido– que revender alimentos y otros artículos de primera necesidad, además de poco riesgoso por cuanto se advierte cierta “tolerancia oficial” con el mercado informal de divisas.

Tanto así que, sin sonrojos, la dinámica de este ha sido tomada como copia exacta más que de marco de referencia para que el Banco Central entre en el juego no como ente “regulador” sino como competencia leonina, aunque hasta cierto punto “amigable” con un mercado negro donde cada vez se torna más evidente quiénes son los que, desde bien arriba, mueven sus hilos.

Así, en estos momentos, uno de los mejores sitios para adquirir un dólar del mercado informal sigue estando en los grupos de compra/venta en las redes sociales, por supuesto, pero comienza a desplazarse, incluso para cantidades considerables, hacia el interior y las intermediaciones de las Casas de Cambio donde tienen sus dominios el revendedor pero también el colero, el organizador de la cola y hasta quienes dentro de CADECA, y para beneficio personal, no solo facilitan la información sobre las cantidades reales que serán vendidas en el día sino que, además, acomodan las reglas de venta en beneficio de quienes dominan ese “mercado informal” asociados al “mercado legal”.

No por simple rumor ya se comenta en las calles sobre la gran bendición de trabajar hoy en día en una de estas Casas de Cambio, así como del privilegio de ser un “organizador de colas”. Porque a río revuelto... ya sabemos. Las colas en Cuba son mucho más que aguas turbulentas.

No solo se escucha de multitudes que hacen fila durante días para tener la fortuna de comprar la divisa “legalmente” sino de largas “listas de espera” o “turnos” que son “rectificados” varias veces en el día por esa gente, siempre las mismas, que como una verdadera mafia se han adueñado de las colas, de sus primeros puestos, y así como se han hecho del “orden”, también de la “ley” (pero del más fuerte).

De modo que, con la venta de divisas no

solo las autoridades cubanas esquivaron solucionar el problema de la imparable devaluación del peso cubano (porque una verdadera solución pasaría necesariamente por un cambio político en profundidad) sino que crearon otra cola más, es decir, otro grupo de cubanos enfrentándose entre sí para que no les sobren energías para pelear contra el Gobierno, además de dar pie a que surgiera otra hornada de revendedores, pero ya no de algo tan “burdo” como paquetes de pollo o de turnos para comprarlos sino de algo tan “sublime” como dólares o euros.

El valor de las divisas frente al peso cubano (CUP) continúa en ascenso o, quizás sería mucho más preciso decir que la moneda nacional se desploma y exhala su último aliento.

Probablemente ya lo hiciera hace algunos años atrás cuando el propio régimen la relegó a un papel menos que secundario frente a un CUC que, como toda “materia” nefasta generada por los comunistas, no fue destruido ni desaparecido sino apenas transformado en la actual MLC.

En el mercado informal el dólar no solo ya supera los 150 CUP (con lo cual nos remontamos otra vez a los tétricos años 90), con tendencia a continuar subiendo entre 1 y 5 pesos por día, sino que por primera vez se equipara en valor con el euro y la MLC, cuando hace apenas un par de meses la diferencia era notable y hasta daba la impresión de que la moneda estadounidense se quedaría estancada entre los 90 y los 100 CUP por unidad.

Es más, ahora se advierte una tendencia a que el dólar, a pesar de no ser admitido por los bancos cubanos, se convierta en la moneda más demandada no solo por quienes planean emigrar sino además por los cubanos que, luego de haber perdido la poca confianza que tuvieron alguna vez en el sistema bancario de la Isla, por causa de las medidas de saqueo a los ahorros que trajo la llamada “Tarea Ordenamiento”, intentan hacer frente a los fenómenos asociados a la actual inflación, sobre todo a la poca utilidad de los salarios estatales, deshaciéndose de los pesos cubanos, es decir, transformando la basura tóxica en algún tipo de valor relativamente estable.

ERNESTO PÉREZ CHANG

A Cuba ponle apagón. Somos oscuridad

Solo con los millones que estaría costando a nuestros bolsillos la construcción del innecesario “hotel más alto de Cuba”, la llamada Torre K, pudiera importarse el total de las piezas de repuesto necesarias para poner en funcionamiento las termoeléctricas cubanas

LA HABANA, Cuba. - En 2021, de acuerdo con los propios datos aportados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI), mientras el sistema de salud colapsaba debido al aumento de casos de contagios por COVID-19, el régimen cubano destinaba poco más del 35 por ciento de los recursos financieros a las “actividades inmobiliarias y de alquiler”, mientras que a los sectores de producción industrial y a la agricultura, así como a la innovación tecnológica, apenas dedicó en conjunto menos del 5 por ciento.

Ni siquiera la crisis con el oxígeno medicinal en los hospitales –que reveló cuán improvisada y plena de abandonos es la asistencia sanitaria en Cuba–, ni las pésimas condiciones de los centros de aislamientos –donde los enfermos parecían reclusos en la peor de las cárceles del mundo más que pacientes–, hicieron que cambiara la “estrategia económica” de un régimen sospechosamente obsesionado con las inversiones para un turismo hoy prácticamente inexistente.

De modo que en 2022, mientras la justificación favorita del oficialismo sobre los irritantes apagones continúa siendo la “falta de liquidez” como consecuencia del “bloqueo yanqui”, el estimado de las inversiones en la construcción de hoteles de lujo por parte del emporio militar-empresarial de GAESA, tan solo en la capital cubana, supera ampliamente los 1 000 millones de dólares, una cifra que sería suficiente para adquirir la tecnología necesaria para gene-

rar más electricidad que la demandada en la actualidad.

Es más, solo con los millones que estaría costando a nuestros bolsillos la construcción del innecesario “hotel más alto de Cuba”, la llamada Torre K en medio de la Rampa habanera, pudiera importarse de una sola vez el total de las piezas de repuesto necesarias para poner en funcionamiento los bloques generadores que hoy están fuera de servicio como consecuencia de la obsolescencia tecnológica.

Una “causa” que tampoco se justifica con el “bloqueo” cuando sabemos por diversas fuentes consultadas al respecto del tema, que para los nuevos hoteles se ha estado importando (no desde China y Rusia sino desde el corazón de Europa) tecnología de punta para la climatización y la insonorización, para el aprovechamiento de las aguas residuales y, por supuesto, para la autosuficiencia energética de modo que ninguna de estas instalaciones de alto consumo dependa del sistema eléctrico nacional.

Hablamos de sistemas similares a los instalados en el recién inaugurado (y aún totalmente vacío) Hotel Grand Aston, con baterías formadas por más de tres unidades ultrasilenciosas, capaces de producir cada una más de 900 Kva, valoradas en más de 300 000 euros y con un gasto promedio de un litro de combustible por cada 2 KWh producidos.

En fin, generadores bestiales capaces de funcionar durante días sin interrupciones mientras haya suficiente combustible en

los depósitos, y sin demasiadas paradas para el mantenimiento.

No se trata, pues, de esos poco más de 70 000 generadores ruidosos y constantemente averiados que desde 2004 y hasta 2020 –también de acuerdo con datos aportados por la ONEI–, el régimen adquirió fundamentalmente en China bajo diversos acuerdos y créditos pactados –algunos de ellos aún sin honrar–, sino de equipos de altísima calidad incluso instalados por el proveedor y con garantías del fabricante, ya que sus costos han sido liquidados sin demora, de acuerdo con lo afirmado por nuestras fuentes.

No obstante, muchos de aquellos generadores chinos por los cuales el Gobierno cubano debió desembolsar (o prometer) unos 1 500 millones de dólares, también han terminado en instalaciones turísticas, después de haber cumplido, solo por unos meses, la función “presencial” en algún que otro barrio marginal o comunidad rural donde más temprano que tarde se determinó que “no eran necesarios”, en tanto la gente podía “resistir” algún que otro “apagoncito”, alguna que otra carencia, mientras se le enseñaba al turista extranjero, en el aislamiento de un balneario del tipo “todo incluido”, la abundancia del comunismo.

Aunque tanto en el “imaginario popular” como en el discurso de la dictadura se sugiere que todos los generadores comprados a China durante la mal llamada “Revolución Energética” continúan tributando al Sistema Eléctrico Nacional, lo cierto es que cada vez son menos los que están disponibles para nosotros los cubanos de a pie, y no solo porque se hayan roto –que muchos de verdad lo están–, sino porque buena parte de los grupos electrógenos que en un principio fueron destinados a las comunidades, más adelante fueron desmontados y trasladados a los polos turísticos en la cayería norte de la Isla, donde se hacía difícil llevar la electricidad generada por las termoeléctricas.

De modo que, a los irritados con los actuales apagones pero que siendo “fieles al sistema” se aferran a la idea de que con Fidel Castro todo era “mejor”, les recuerdo no solo que la falta de electricidad y las estrategias fallidas para “solucionarla” nos han acompañado siempre sino, ade-

más, la obsesión con priorizar un sector turístico que, aún después de 30 años de inversiones y apuestas económicas, no rinde beneficios para ninguno de los cubanos y cubanas convocados al sacrificio por un mañana de prosperidad que nunca llega ni llegará.

Es más, les recuerdo que los apagones de los años 90, durante la colosal hambruna eufemísticamente llamada “Periodo Especial”, no se debieron tanto a la caída del comunismo en Europa del Este, que sin dudas golpeó la economía, sino más bien al derroche de recursos que representó el empecinamiento de Fidel Castro por celebrar los Juegos Panamericanos en La Habana en 1991, una locura que, a pesar del hambre y las oscuridades que nos angustiaban, a pesar de Maleconazos y éxodos masivos, de muertes por desnutrición y suicidios, no se detuvo ahí sino que continuó con la construcción de los primeros grandes hoteles en Varadero y más tarde con la fiebre de carreteras sobre el mar para llegar a los cayos en los Jardines del Rey.

Los datos de la ONEI, en medio de tantas oscuridades, igual vienen a “iluminarnos” acerca de la “continuidad” de la dictadura en lo único en que saben ser “continuos” los comunistas cubanos: en saber cómo hacer nuestras vidas un infierno, y hacerlo cada día mejor, es decir, con mayor maldad en tanto más es la impunidad. En 2021, 30 años después de aquella crisis en que vimos morir a tanta gente ya por hambre ya tragados por las aguas en el intento de huir, volvemos a registrar un récord de mortalidad, con cerca de 170 000 personas fallecidas en un año. De modo que Cuba no solo se apaga sino que huye y muere.

El misterioso apagón masivo que hace unos días dejó sin electricidad a toda La Habana, además de enfurecernos por lo malo que sabemos traen los apagones en Cuba, también, mucho mejor que la ONEI, vino a arrojar luz, literalmente, sobre quiénes son los privilegiados y cuáles son las prioridades del “sistema”, en tanto allí donde quedó una zona o edificación encendidas se nos hizo fácil no solo intuir dónde estaría ubicada la casa o el barrio de un jerarca, de un “beneficiado del sistema” sino además identificar –con total certeza– cuáles son los hoteles y demás propiedades de GAESA, construidas o en fase constructi-

va, porque con la excepción de alguna que otra edificación que le es ajena, fueron las únicas que quedaron iluminadas.

Como si fuese el clásico “mapa del tesoro” de las aventuras de piratas, solo por unas horas quedó bien expuesto el verdadero esquema de prioridades del régimen comunista, que sin dudas para nada coincide con el que describe y reitera hasta el cansancio en su discurso público, en tanto hospitales, escuelas, instituciones culturales y deportivas por carecer de generadores eléctricos quedaron totalmente en las tinieblas mientras edificaciones aún sin terminar como la controvertida Torre “Lopez-Calleja” parecía un árbol de Navidad.

Igual otros hoteles de la capital, la Plaza de la Revolución y hasta la casona del lujoso Centro Fidel Castro, inaugurado en plena pandemia –mientras escaseaban los medicamentos en las salas de urgencia y farmacias–, resaltaban plenos de luces en medio de la oscuridad “casi” total.

Varias imágenes en redes sociales, tomadas durante el apagón, dieron cuenta de este momento singular de grandes contrastes. Todas son instantáneas de una realidad que, sin necesidad de comentario alguno, mostraron a los cubanos, incluso a esos visitantes extranjeros enamorados –o mejor dicho, “enajenados”– del “sistema”, a dónde es que va a parar la mayor parte de los recursos económicos en Cuba, así como quiénes son los que estamos pagando con nuestras carencias cotidianas –nuestra “resistencia creativa”, nuestros hogares a oscuras y los bolsillos saqueados–, tan “relativo esplendor”.

Apagones “solidarios”, apagones “programados”, apagones por roturas en las termoeléctricas y por falta de combustible, apagones “justificados” e “injustificados”, apagones “misteriosos”, “espontáneos”. Apagones que, por tantos años de sufrirlos, ya pudiéramos llevar clavados en nuestro ADN para pronto convertirnos en seres mutantes, como criaturas del abismo capaces de adaptarnos a la oscuridad, gozar de ella, así como muchos se adaptaron a vivir en dictadura y hasta parecen divertirse mientras cumplen la “orden de combate” de apalear a los “inadaptados”, a los “indecientes”, hasta la muerte.

ERNESTO PÉREZ CHANG

Hambre contra medidas

Mientras los cubanos se ven obligados a pagar comida de chanco a precios de Dubai, el ministro de agricultura, Ydael Pérez Brito, considera que “se está avanzando”

LA HABANA, Cuba. - Antes de la “situación coyuntural” declarada por Miguel Díaz-Canel en septiembre de 2019, antes de la llegada del SARS-CoV-2 y la implementación de la “Tarea Ordenamiento” diseñada por Marino Murillo, con cierta frecuencia se celebraban en La Habana ferias agropecuarias. Uno o dos domingos al mes, algunas de las calles más transitadas de la capital acogían a productores del Occidente y Centro del país, que comercializaban productos de buena calidad, a precios más moderados que en los agromercados de oferta y demanda.

En dichas ferias no solo se vendían viandas, hortalizas y frutas de estación, sino conservas y productos frescos como carne de cerdo y carnero y, con menos asiduidad, pescado. Desde bien temprano llegaban los guajiros en sus camiones, y ya a mediodía no quedaba prácticamente nada. Eran tiempos en que una ristra de ajo o cebolla comprada en la feria, o una libra de ají pimiento, salían considerablemente más baratos que en el agro.

Con innumerables contratiempos, la cadena de producción-distribución-comercialización funcionaba de modo aceptable. A pesar del “bloqueo”, el turismo y el consumo interno, en Cuba no existía el desabastecimiento que hoy se hace patente en las tarimas de los agros, las carretillas y hasta en las esporádicas incursiones que hacen los guajiros al centro de la capital, donde la oferta consiste en un buen día en harina de maíz seco, chícharos, arroz del malo, ristras de cebolla y ajo con los

mismos precios que ponen los carretilleros, y algunas frutas que no invitan demasiado a gastar lo poco que se lleva en los bolsillos.

“Ya estas ferias no son lo que eran, qué malo está todo”, se quejaba una señora mientras contemplaba la oferta de arroz partido y sucio a 50 pesos la libra, y las ristras de ajo a 300 pesos en el parque El Curita, donde se ha hecho habitual la presencia de comerciantes cuyos productos no dejan dudas sobre la inutilidad de las 63 medidas aprobadas hace más de un año por el régimen cubano, con el objetivo de impulsar la agricultura.

Para una jubilada que cuenta con una pensión de 1 528 pesos, gastar 300 solamente en ajo resulta impensable. Las antiguas ferias representaban una contrapartida, en términos de precio, variedad y calidad, a lo que se vendía en los mercados agropecuarios. Hoy están prácticamente igualados. Productos muy demandados como la malanga y las hortalizas siguen subiendo de precio, y al consumidor no le queda otra alternativa que comprarlas en los agros, porque la inflación ha dado al traste con los precios competitivos. Todo el mundo vende lo mismo, igual de caro y con calidad variable, por lo que muy pocas veces el comprador queda satisfecho. Una visita al agro en cualquier punto de Cuba implica desangrarse el bolsillo, no sin antes hurgar con paciencia y disgusto en una mercancía que, si viviéramos en un país normal, iría directamente al corral de los cerdos.

Es un misterio cómo le funciona a un vendedor del agro tener tantos productos echándose a perder sin rebajarles cinco pesos siquiera. Un día cualquiera, en un agro de La Habana, el festival de pepinos amarillos a 30 pesos la libra, tomates medio podridos a 200, limones arrugados a 150 y acelgas llenas de huecos a 50 cada mazo, hace que los clientes se pregunten cómo es posible esperar que alguien pague tanto dinero por bazofia.

Desde luego, los compra el que quiera, pero la pérdida es real y considerable. La única explicación lógica sería que los vendedores incluyeran esta en el precio fijo de la mercancía, más el diezmo que aplican al cliente mediante el pesaje. Con un margen bastante ajustado, el vendedor podría recuperar la inversión y obtener ganancia, pero para el consumidor es un verdadero

desastre, porque su salario cubre cada vez menos necesidades y el sentimiento de satisfacción ha ido, como tantos otros, a anidar en el plano de las quimeras.

Mientras los cubanos se ven obligados a pagar comida de chanco a precios de Dubai, el ministro de agricultura, Ydael Pérez Brito, considera con respecto a la aplicación de las 63 medidas que “se está avanzando, aunque no es para sentirse complacidos. Estamos totalmente insatisfechos”. Así lo declaró el pasado mes de mayo al portal oficialista Cubadebate, en una entrevista que, lejos de ser alentadora, estuvo salpicada de justificaciones y proyecciones hacia un futuro que solo el Partido Comunista de Cuba ve.

El Estado no ha escatimado en planificación, burocracia, valoraciones, cálculos a mediano o largo plazo, y visitas a productores y ganaderos. Infinitas vueltas para que el pueblo siga esperando resultados. Ahora es necesario incrementar el número de productores, pero el negocio de la tierra no es atractivo cuando hay un Estado excesivamente controlador y venático de por medio. No es de extrañar que los guajiros desconfíen, y lejos de pensar como país, piensen como ciudadanos acosados por los altos precios y la falta de autonomía. Si el costo de la vida sube, ellos también pondrán su mercancía por los cielos, y que pague el que pueda.

Quince meses después de aprobadas las 63 medidas, sigue jorobado el problema de la tierra que, junto a la libertad, es la base de todo, aunque Díaz-Canel afirme otra cosa. El país cuenta con experiencia y conocimientos acumulados palabras del ministro, pero no hay recursos para aplicarlos. Ante la imposibilidad de actuar, se dictan medidas, leyes y regulaciones, actividad muy agotadora que afortunadamente solo requiere de abundante parloteo, papel y tinta.

El pueblo que aproveche y compre lo que pueda en esas “ferias” de matahambre, que agradezca que todavía puede pagar la harina y el arroz partido en moneda nacional, y que ni se atreva a pensar en indicadores como seguridad alimentaria e inocuidad de los alimentos. Si nos ponemos a analizar esas dos cuestiones con la profundidad que ameritan, terminaremos eligiendo la muerte por inanición.

ANA LEÓN

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072